



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y
ULTRASONIDO CON ORIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS
DE TRATAMIENTO EN CADENA
ACTA DE FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 19 de diciembre, se reunieron, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, un representante del área requirente y el integrante del Comité, en la Cámara Textil de Av. Faro 2350 Piso 7, sobre la asignación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO CON CORRIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO EN CADENA.

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en relación al Artículo 72. V. inciso) c y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Art. 69, 96 y 97; IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios el análisis correspondiente de las propuestas técnicas – económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatados que atendieron los requerimientos de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO CON CORRIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO EN CADENA, el Requirente Lic. José Alfredo Lázaro Flores Jefe de la Clínica de Terapia Física requirente y realizó el Dictamen Técnico *Anexo en las páginas* correspondiente que cumplen con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la parte del Anexo 1 y lo señalado en el punto 8 y 8.1 de las bases de la convocatoria es:

- 1. FISIOLAB S.A. DE C.V.

DICTAMEN ECONÓMICO

La empresa FISIOLAB S.A. DE C.V., cumple con los documentos y cumplen con las especificaciones técnicas económicas mínimas requeridas en las bases pasa a la etapa de Fallo de Resolución.

Después de haber efectuado un análisis de la propuesta en su costo y de la investigación de mercado y la disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017 la Unidad Centralizada de Compras, procede a emitir las siguientes:

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 19 de diciembre 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO CON CORRIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO EN CADENA

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejada, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y
ULTRASONIDO CON ORIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS
DE TRATAMIENTO EN CADENA
ACTA DE FALLO

RESOLUCIONES

PRIMERA: En base al análisis técnico – administrativo y económico, y considerando los criterios de evaluación en los puntos de las bases que rigen la presente licitación sin concurrencia, y por cumplir con la documentación y características solicitadas, se le adjudica al proveedor **FISIO LAB S.A. DE C.V.**, para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO CON CORRIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO EN CADENA**, teniendo un costo de \$ 31,335.31 (TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS Y CINCO PESOS 31/100 M.N.), IVA Incluido, presentando la propuesta económica más solvente para la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual se ajusta a la partida presupuestal 5621, siendo menor o igual al precio de la investigación de mercado.

SEGUNDA.- No se eligieron las propuestas de los proveedores de:

AXONTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V., en costo está muy elevado al proveedor adjudicado y está fuera de la partida presupuestal. Más a parte en las especificaciones del área solicitante tiene puntos que no cumple con lo requerido.

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V., en costo está más elevado al proveedor adjudicado y está fuera de la partida presupuestal. Más a parte en las especificaciones del área solicitante tiene puntos que no cumple con lo requerido.

TERCERA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

CUARTA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 19 de diciembre 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO CON CORRIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO EN CADENA

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640

Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921

www.upzmg.edu.mx

Página 2 de 3

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



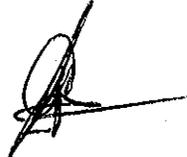
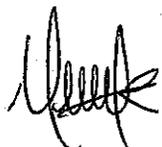
Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y
ULTRASONIDO CON ORIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS
DE TRATAMIENTO EN CADENA
ACTA DE FALLO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente y el integrante del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2017 siendo las 10:30 horas.

Lic. José Alfredo Lázaro Flores Jefe de la Clínica de Terapia Física Requirente	
L.A.E. Georgina Mendoza Prudencio Jefa de Oficina de Compras Unidad de Compras adscrita al Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales y Servicios Generales	
L.A.E. Irma Guadalupe Acosta Robles Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales Invitada	
Lic. Marissa Lugo Rojo Vocal de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 19 de diciembre 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO CON CORRIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO EN CADENA

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
 Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 024/2017 UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO CON
 CORRIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO EN CADENA**

PROVEEDOR		FISIO LAB S.A. DE C.V.	AXONTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.
1	UNIDAD PORTÁTIL COMBO DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO CON CORRIENTES INTERFERENCIALES PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO EN CADENA	SÍ	NO	NO
ESPECIFICACIONES				
1.	Controlado por microprocesador.	SÍ	SÍ	SÍ
2.	2 Canales de Electroterapia independiente.	SÍ	si	si
3.	1 Canal de ultrasonido.	SÍ	si	si
4.	Pantalla Táctil.	SÍ	no	no
5.	Indicador luminoso ultrasonido.	SÍ	no	si
6.	Cabezal multifrecuencias de 1 y 3 MHZ.	SÍ	si	si
7.	Modo pulsado y continuo.	SÍ	si	si
8.	Cabezal ergonómico y sellado para terapia subacuática.	SÍ	no	si
9.	Amplia gama de corrientes.	SÍ	si	si
10.	Opción de aplicar terapia combinada de Electro terapia y Ultrasonido.	SÍ	si	si
11.	Modo de corriente constante y/o voltaje constante	SÍ	si	si
12.	80 Espacios de memoria para guardar protocolos.	SÍ	si	si
13.	42 Protocolos de Electro terapia.	SÍ	si	si
14.	25 Protocolos de Ultrasonido.	SÍ	si	si

PROVEEDOR	FISIO LAB S.A. DE C.V.	AXONTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.
15. 2 Protocolos de Terapia combinada	SI	si	si
16. Interruptor de Emergencia	SI	no	no
Garantía de 2 años	SI	SI	NO
El proveedor en su propuesta deberá mencionar:			
MARCA	COMBO REHAB 2	ROSCOE	CHATTANOOGA
MODELO	CT2200	COMBO CARE	C-2772 MC
OBSERVACIONES	ANEXA FICHA DEL EQUIPO	ANEXA FICHA DEL EQUIPO	ANEXA FICHA DEL EQUIPO